



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996  
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998  
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga  
Decreto 018 de 2016



SESIÓN ORDINARIA	ACTA				
	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	10	07	2018	3:00 PM	5:10 pm
NUMERO	CONVOCADA POR		LUGAR DE SESIÓN		
04	EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO		OFICINAS DEL SISBEN Calle 36 No. 12-76		
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Volver a retomar el tema que a nosotros nos compete, seguir en el análisis del Plan de Desarrollo.					
ORDEN DEL DÍA					
1	Llamado a lista y verificación del quórum Reglamentario				
2	Consideración y aprobación del orden del día				
3	Temas: <ul style="list-style-type: none"><li>Plan de Desarrollo Municipal (Recordatorio para que los consejeros terminene el ejercicio de seguimiento al PDM).</li><li>Creacion CTPMB (Consejo Territorial de Planeacion Metropolitano de Bucaramanga)</li></ul>				
4	Proposiciones y Varios				

Email: [ctpbucaramanga2016@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga2016@outlook.es), Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,  
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996  
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998  
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga  
Decreto 018 de 2016



5	Fin de la sesión.	
<b>AUSENCIAS CON EXCUSAS</b>		
1	Juan José Reina Vega	Whatsapp
2	Eneyda Abreu Plata	Whatsapp
<b>TEMAS TRATADOS Y DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>		
Se inicia la sesión a las 3:00 pm		
1.	<p><b>LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:</b></p> <p><b>Contestaron al llamado: Diez (10) Consejeros de Quince (15) activos.</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Hector Dionisio Martinez Malaver</li><li>2. Gerardo Solano Porras</li><li>3. Luz Mila Velasquez Loza</li><li>4. Guillermo Pita Morales</li><li>5. Maria del Carmen Lagos</li><li>6. Adriana Milena Lopez Quintero</li><li>7. Roso Fabian Mejia Villamizar</li><li>8. Claudia Rojas Moreno</li><li>9. Tilcia Johanna Duran Gomez</li><li>10. Gloria Balvina Martinez</li></ol> <p>Con los consejeros que contestaron a lista se conforma el quórum reglamentario del 50 más 1 y/o mitad más uno, y se procedió a Desarrollar el Orden del día.</p> <p><b>Se anexa copia del listado de asistencia.</b></p>	
2.	<p><b>Consideración y aprobación del orden del día:</b></p> <p><b>Es aprobado el Orden del día...</b></p>	
3	<p><b>Temas:</b></p>	

Email: [ctpbucaramanga2016@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga2016@outlook.es), Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,  
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996  
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998  
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga  
Decreto 018 de 2016



- ✚ Plan de Desarrollo Municipal (Recordatorio para que los consejeros terminene el ejercicio de seguimiento al PDM).

Los compañeros hacen sus preguntas o aportes al tema tratado:

**ROSO FABIAN MEJIA VILLAMIZAR:** Es importante el desarrollo de nuestras funciones y con ello el poder cumplir a cabalidad por lo cual fuimos elegidos.

Igualmente la importancia de dar el concepto al seguimiento del plan de desarrollo.

Que cada comision se remita a lo propuesto para la entrega del documento al seguimiento con lo aprendido en el curso hecho con la ESAP.

En el tema de los artistas y grupos culturales que se ponga al dia lo de la seguridad social y pension.

**ADRIANA MILENA LOPEZ QUINTERO:** Hay que comprometernos para dar los conceptos de acuerdo a cada grupo que representamos. Pienso que seria importante hacer una socializacion por comunas y los tres corregimeintos para escuchar y determniar los progresos y avances del plan de desarrollo. En una sesiones socializar, analizar el plan de desarrollo desde todos los grupos representativos.

**LUZMILA VELASQUEZ LOZA:** Realizar jornada completa en lugar especial para realizar la evaluación del plan de desarrollo con agenda de especial cumplimiento para obtener los insumos en la jornada.

**IVAN ERNESTO HEREDIA PEÑA:** El sector rural en el análisis del plan de desarrollo registra el incumplimiento a las metas planteadas en el plan, el sector rural a realizado dos plantones en la línea 4 y ruralidad con equidad, más del 50 % de sus metas se han incumplido.

**GUILLERMO PITA MORALES:** La capacitación realizada en el mes de noviembre y diciembre del año pasado se debe concluir con un documento, y de aquellas notas que hicimos aun no se han concretado nada, aun falta analizar a

Email: [ctpbucaramanga2016@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga2016@outlook.es), Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,  
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996  
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998  
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga  
Decreto 018 de 2016



	<p>fondo la línea 4, las preguntas que los compañeros sacaron de las otras líneas ya están digitadas, pero no hemos podido cristalizar un documento debido al poco interés de algunos consejeros, esperamos en el transcurso de este poder terminar y así concluir dicho documento.</p> <p>✚ Creacion CTPMB (Consejo Territorial de Planeacion Metropolitano de Bucaramanga).</p> <p><b>ROSO FABIAN MEJIA VILLAMIZAR:</b> Eleccion en cada CTP para la conformacion del CTPMB-Fecha-Lugar-Hora-Tema.</p> <p><b>ADRIANA MILENA LOPEZ QUINTERO:</b> Es importante la creacion de este consejo para la unificacion de toda el area metropolitana, participar desde nuestro consejo con compañeros que nos representen en todas las sesiones y areas.</p> <p><b>CLAUDIA ROJAS MORENO:</b> Nos parece bueno que sea creado ante el area metropolitana.</p> <p><b>LUZMILA VELASQUEZ LOZA:</b> Me postulo para integrar el Consejo Territorial de Planeación Metropolitano.</p> <p><b>IVAN ERNESTO HEREDIA PEÑA:</b> Si nuestro concepto no es vinculante los CTPs no tienen ninguna fuerza, luego creer esto no tiene sentido.</p> <p><b>GUILLERMO PITA MORALES:</b> El día de la presentación del proyecto del Sistema de Planeación Departamental Santander, se creó inicialmente el grupo de Whatsapp, con el fin de ir dando tips para esta creación, si es importante crearlo y si la ley 152 de 1994 nos da las herramientas necesaria para que sea legal y al final pueda tener alguna funcionalidad, es solo el comienzo pero todo depende de las ganas de los consejeros y que el ánimo de crear algo salga de nosotros mismo.</p>
4	<p><b>PROPOSICIONES Y VARIOS:</b></p> <p><b>IVAN ERNESTO HEREDIA PEÑA:</b> Es prudente y saludable que los consejeros viajen al XXII Congreso en Neiva, por integración, por gratitud y sano</p>

Email: [ctpbucaramanga2016@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga2016@outlook.es), Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,  
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630





**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996  
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998  
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga  
Decreto 018 de 2016



	<p>esparcimiento? Para el grupo.</p> <p><b>ROSO FABIAN MEJIA VILLAMIZAR:</b> En el tema Presupuesto para el CTP para este año, debemos empear a gestionar la participacion en el XXII Congreso del Sistema de Planeacion a realizarse en Neiva</p> <p>Nos reuniremos con el secretario de planeacion para finiquitar ese tema.</p> <p><b>ADRIANA MILENA LOPEZ QUINTERO:</b> Pienso importante realizar el viaje a congreso nacional de consejeros a Neiva, pero ser respetuosa del consenso general, de acuerdo a la opinión democrática de todos los consejeros.</p> <p><b>CLAUDIA ROJAS MORENO:</b> Se recomienda hacer que las personas del CTP sean comprometidas ya que no asisten y no están realizando el trabajo que les corresponde. Se recomienda que hagamos reuniones en comunas para dar a conocer nuestro trabajo. También debemos decidir el pago de los chalecos al señor Gerardo, siempre y cuando nos entreguen los chalecos con uniformidad y que el precio sea el justo.</p> <p><b>LUZMILA VELASQUEZ LOZA:</b> Me gustaría conocer el presupuesto actualizado del consejo territorial. Mi postura frente al derecho de petición es contestar que no hubo uniformidad en la entrega, no corresponde lo recibido con lo cobrado, revisar el pago final mediante posibilidad de gestionar el recurso como dotación al consejo por parte de la administración.</p> <p>Con respecto al viaje a Neiva considero importante tener un plan de trabajo justificado y con ejercicio de réplica.</p> <p><b>GUILLERMO PITA MORALES:</b> Pienso que asistir al congreso es dejar una huella imborrable, no podemos ir y llegar iguales, estos eventos son para nosotros y los debemos aprovechar, los consejeros que asistan deben llevar una propuesta y participar activamente y al regreso informarnos de lo desarrollado allí por cada uno.</p>
5	<p><b>FIN DE LA SESIÓN:</b> Siendo las 5:10 pm del día 10 de julio de 2018 y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, en constancia firman:</p>

Email: [ctpbucaramanga2016@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga2016@outlook.es), Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,  
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996  
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998  
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga  
Decreto 018 de 2016



ACUERDOS	COMPROMISOS
	Compromiso con el consejo territorial de Planeación en el cumplimiento de las funciones de cada consejero.

**IMÁGENES DE LA SESION**



Nombre	Cargo	Firma
ROSO FABIAN MEJIA VILLAMIZAR	PRESIDENTE	
ENEYDA ABREU PLATA	VICEPRESIDENTE	
GUILLERMO PITA MORALES	SECRETARIO GENERAL	

Email: [ctpbucaramanga2016@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga2016@outlook.es), Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,  
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630